

ACTA. NÚM. 83 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 9 DEL MES DE ABRIL DEL 2019, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS, DEL DÍA 9 DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 36 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 5 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y HABIENDO UNA DIPUTADA AUSENTE CON AVISO; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON 4 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

EL C. DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA DE DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE SANCIONAR MÁS SEVERAMENTE EL ROBO CON VIOLENCIA, DE VEHÍCULOS, EN CASA HABITACIÓN, DE CABLE DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN ESCUELAS, EN EL TRANSPORTE PÚBLICO Y EN OTRAS MODALIDADES. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

EL PRESIDENTE, DIO UNA CORDIAL BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA CARRERA DE CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE MONTERREY.

EL C DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ESTATAL DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE OBJECIÓN DE CONCIENCIA. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

LA C DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTO INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 137 DE LA CONSTITUCIÓN

POLÍTICA DEL ESTADO, AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL INCISO F) DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A HOMOLOGAR CRITERIOS JURÍDICOS EN LA PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**

LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTO INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA, DE DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARS Y DE LA COMISIÓN LOCAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**

INFORME DE COMISIONES

EL C. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOTETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DEL DICTÁMEN RELATIVO AL **EXPEDIENTE 12146/LXXV** DE LAS COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL MISMO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL C. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIÓ LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTÁMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12146/LXXV** RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017, DEL MUNICIPIO DE GENERAL ZARAGOZA, NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ. **APROBÁNDOSE POR MAYORÍA CON 26 VOTOS A FAVOR, 13 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

ASUNTOS GENERALES

EL C. DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN EXHORTO AL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL Y A LA TITULAR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA EN EL ESTADO, PARA QUE DE ACUERDO CON SUS ATRIBUCIONES SE FIRME EL CONVENIO DE EJECUCIÓN 2019 Y SE GARANTICEN LOS RECURSOS PARA LA OPERACIÓN DEL CECYTE NUEVO LEÓN. INTERVINO A FAVOR LA DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL PUNTO DE ACUERDO. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD**

DE 36 VOTOS ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO SOBRE LA HORA 14:38, LA CUAL INDICA QUE LAS MUJERES TRABAJAN SIN PAGA DEBIDO A LA BRECHA SALARIAL ES TAL, QUE LAS MUJERES DEJEN DE PERCIBIR INGRESO SALARIAL POR EL MISMO TRABAJO REALIZADO POR UN HOMBRE, A PARTIR DE LAS DOS Y MEDIA DE LA TARDE.

LA C. DIP, IVONNE BUSTOS PAREDES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PRESENTÓ UN EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, A QUE CON BASE AL DERECHO A LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN POSESIÓN DE CUALQUIER AUTORIDAD, PLASMADO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE NUESTRO ESTADO Y A LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL VELA POR LA PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA, REALICE E INFORME LO SIGUIENTE: PROPORCIONE UN INVENTARIO DE ESPECIES DE FAUNA QUE HABITAN EN EL PARQUE LA PASTORA CON SUS CORRESPONDIENTES CERTIFICADOS, MISMOS QUE DEBERÁN PLASMARSE EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN; Y TERRENO TOTAL, SUPERFICIE DE ÁREA NATURAL Y DE ÁREA DE RESGUARDO DE ANIMALES, SUPERFICIE TOTAL DE ESTACIONAMIENTO Y PROYECTO GENERAL DEL PARQUE LA PASTORA, ACOMPAÑADO POR INVERSIÓN TOTAL Y PROYECCIÓN DE RETORNO DE INVERSIÓN Y CONCESIONES CON LAS QUE CONTARÁ. INTERVINO EN RELACIÓN AL TEMA EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, CLAUDIA TAPIA CASTELO Y LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL PUNTO DE ACUERDO. **FUE DESECHADO CON 15 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 20 VOTOS EN ABSTENCIÓN, ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO PARA MANIFESTARSE A FAVOR DE LAS ACCIONES DE LA AUTORIDAD DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ NUEVO LEÓN, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CAMBIO Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE EN LA CALLE JUÁREZ DEL REFERIDO MUNICIPIO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL.

LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN EXHORTO A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y

RECURSOS NATURALES Y DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, AMBAS INSTITUCIONES DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, PARA QUE GIREN LAS INDICACIONES CORRESPONDIENTES A EFECTO DE REVISAR, Y EN SU CASO, ACTUALIZAR EL RÉGIMEN DE PROTECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL CUMBRES DE MONTERREY, UBICÁNDOLO EN LA CATEGORÍA DE ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA, CONTEMPLADA EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, COMO UNA ALTERNATIVA VIABLE Y SOSTENIBLE PARA REGULARIZAR Y PRESERVAR EL RÉGIMEN DE PROTECCIÓN DE LA SUPERFICIE QUE ACTUALMENTE COMPRENDE EL CITADO PARQUE NACIONAL. ASÍ MISMO, SE NOTIFIQUE A LAS AUTORIDADES EXHORTADAS DE ESTA RESOLUCIÓN, A FIN DE QUE DEN CUMPLIMIENTO A LA MISMA, DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA Y JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL PUNTO DE ACUERDO. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR AL AUDITOR GENERAL DEL ESTADO, QUE EJERZA SUS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN Y ORDENE AUDITAR DE MANERA EXHAUSTIVA EL PROCESO DE ADQUISICIÓN Y COMPRA MILLONARIA DE UN ARTEFACTO TIPO AERONAVE NO TRIPULADA Ó DRON EL CUAL FUE ADQUIRIDO PARA FINES DE VIGILANCIA POR EL GOBIERNO ESTATAL Y UNA VEZ FINALIZADA LA MISMA INFORME DETALLADAMENTE A ESTA SOBERANÍA EL RESULTADO. ASÍ MISMO, SE ACUERDA CITAR A COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DE ESTE CONGRESO AL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN, AL SECRETARIO DE SEGURIDAD DEL ESTADO NUEVO LEÓN AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO LO ANTERIOR A FIN DE QUE A LAS 11:30, 13:00, 14:30 Y 16:00 HORAS RESPECTIVAMENTE DEL DÍA 29 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO SE PRESENTEN ANTE ESTE PODER LEGISLATIVO A DESAHOGAR LA AUDIENCIA RESPECTIVA CON LA RECIENTE ADQUISICIÓN MILLONARIA DE UNA AERONAVE NO TRIPULADA O DRON QUE PRETENDE COMBATIR LA INSEGURIDAD. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL PUNTO DE ACUERDO. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL C. DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE OTORGUE EL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL

FIN DE CUMPLIR LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO PROCURAR QUE LAS VÍCTIMAS DE DELITOS RECIBAN ATENCIÓN Y APOYO JURÍDICO, MÉDICO Y PSICOLÓGICO NECESARIO PARA UNA ATENCIÓN INTEGRAL. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL PUNTO DE ACUERDO. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y A LA HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. - DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ

C. PRIMERA SECRETARIA

C. SEGUNDA SECRETARIA

DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ

**DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS
SANTOS ELIZONDO.**

**ACTA NÚM. 83-LXXV-19. S.O.
MARTES-9- DE ABRIL DE 2019**

ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 9 DE ABRIL DE 2019

1. OFICIO SIGNADO POR LA C. MTRA. SOFÍA VELASCO BECERRA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AÑO 2018.- **DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR LO REGUARDE PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
2. OFICIO SIGNADO POR EL LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, DIRECTOR EJECUTIVO DEL FIDEICOMISO FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY (FOMERREY), Y DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE N.L., MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 309, APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
3. ESCRITO SIGNADO POR LA C. NEIDY VALDÉS VALDÉS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO CIVIL Y CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES RELATIVOS A LA PATERNIDAD.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
4. OFICIO SIGNADO POR EL C. LEONEL CAZARES ELIZONDO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DIVERSOS ARGUMENTOS RELACIONADOS CON SU ESCRITO RELACIONADO A PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN EN CONTRA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA N.L. -**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN, SE ANEXA AL EXPEDIENTE 11095/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**